



JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE CALI

EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO DE CONFORMIDAD CON LO
DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 140 DE LA LEY 1708 DE 2014,

CITA Y EMPLAZA A:

EDGAR HERNANDO ZAMBRANO NARVÁEZ, CINDY MARYELLY QUIJANO AGREDO, YAZMIN ELIANA ZAMBRANO ROSERO, YESICA LIZETH ZAMBRANO ARBOLEDA, HEREDEROS, TITULARES DE DERECHOS Y TERCEROS E INDETERMINADOS para que comparezcan a este juzgado o se comuniquen al correo electrónico i02pctoespextdcali@cendoj.ramajudicial.gov.co con el fin de hacer valer sus derechos dentro del proceso de extinción de dominio con el radicado No. 76-001-31-20-002-2021-0001700-00 (Radicación Fiscalía 110016099068201701947), en el cual mediante auto de fecha quince (15) de diciembre de dos mil veintiuno (2021) se ADMITIÓ LA DEMANDA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO presentada por la Fiscalía 42 especializada de extinción de dominio, respecto de los bienes que a continuación se identifican:

1. BIEN DE EDGAR HERNANDO ZAMBRANO NARVÁEZ (C.C.98.367.016).

CLASE DE BIEN: MUEBLE
PLACA: SHD-72D
CLASE: MOTOCICLETA
LINEA: FZ15N
MARCA: YAMAHA
MODELO: 2016
COLOR: NEGRO
SERVICIO: PARTICULAR
MOTOR: G3E90007297
CHASIS: 9FKRG2116G2007297
PROPIETARIO ACTUAL: EDGAR HERNANDO ZAMBRANO NARVÁEZ
SECRETARIA DE TRÁNSITO: POPAYAN

2. BIENES DE CINDY MARYELLY QUIJANO AGREDO (C.C. 34.331.189).

CLASE DE BIEN: MUEBLE
PLACA: YKZ-85C
CLASE: MOTOCICLETA
LINEA: YW125X-BWS 125X



JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE CALI

EDICTO EMPLAZATORIO

MARCA: YAMAHA
MODELO: 2015
COLOR: NEGRO
SERVICIO: PARTICULAR
MOTOR: E3M2E101329
CHASIS: 9FKKE2014F2101329
PROPIETARIO ACTUAL: CINDY MARYELLY QUIJANO AGREDO
SECRETARIA DE TRÁNSITO: TAMBO

CLASE DE BIEN: MUEBLE
PLACA: CET-728
CLASE: CAMPERO
LINEA: V11VNA
MARCA: MITSUBISHI
MODELO: 1999
COLOR: AZUL NIAGARA
SERVICIO: PARTICULAR
MOTOR: 4G64XT8287
CHASIS: V11VNA-02786
PROPIETARIO ACTUAL: CINDY MARYELLY QUIJANO AGREDO
SECRETARIA DE TRÁNSITO: EL CERRITO

CLASE DE BIEN: MUEBLE
PLACA: BFX-373
CLASE: CAMIONETA
LINEA: HILUX
MARCA: TOYOTA
MODELO: 1995
COLOR: ROJO PUNZO
SERVICIO: PARTICULAR
MOTOR: 4086986
CHASIS: RN855133748
PROPIETARIO ACTUAL: CINDY MARYELLY QUIJANO AGREDO
SECRETARIA DE TRÁNSITO DE BOGOTA D.C

3. BIEN DE JAVIER MELÉNDEZ (C.C. 1.059.909.755).

CLASE DE BIEN: INMUEBLE
MATRÍCULA INMOBILIARIA: 120-189363
CÓDIGO CATASTRAL: 010100800035000



JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE CALI

EDICTO EMPLAZATORIO

DIRECCIÓN: LOTE. CARRERA 12 # 62N-119 BARRIO SAN IGNACIO.
MUNICIPIO: POPAYAN
DEPARTAMENTO: CAUCA
SE AFECTA SU CUOTA PARTE EQUIVALENTE A 1/30

4. BIEN DE YAZMIN ELIANA ZAMBRANO ROSERO (C.C. 1.061.750.727).

CLASE DE BIEN: INMUEBLE
MATRÍCULA INMOBILIARIA: 120-92594
CÓDIGO CATASTRAL: SIN INFORMACIÓN
DIRECCIÓN: LOTE 4 MANZANA A URBANIZACION LA SOMBRILLA
CARRERA 31 # 3-76 CASA LOTE 4 MANZANA A BARRIO LA SOMBRILLA
MUNICIPIO: POPAYÁN
DEPARTAMENTO: CAUCA

CLASE DE BIEN: MUEBLE
PLACA: QET-802
CLASE: AUTOMOVIL
LINEA: AVEO EMOTION
MARCA: CHEVROLET
MODELO: 2012
COLOR: BEIGE MARRUECOS
SERVICIO: PARTICULAR
MOTOR: F16D39815371
CHASIS: 9GATM2362CB042394
PROPIETARIO ACTUAL: YAZMIN ELIANA ZAMBRANO NARVAEZ
SECRETARIA DE TRÁNSITO: POPAYAN

5. BIENES DE BELCY ALEJANDRA ZAMBRANO ROSERO (C.C.1.130.945.329).

CLASE DE BIEN: INMUEBLE
MATRÍCULA INMOBILIARIA: 120-85183
CÓDIGO CATASTRAL: 010700130020000
DIRECCIÓN: CALLE 2 # 56-01 LOTE NO. 407 URBANIZACIÓN LOMAS DE GRANADA
CALLE 2 # 56-01 CASA-LOTE 407 URBANIZACIÓN LOMAS DE GRANADA
MUNICIPIO: POPAYÁN



JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE CALI

EDICTO EMPLAZATORIO

DEPARTAMENTO: CAUCA

CLASE DE BIEN: INMUEBLE
MATRÍCULA INMOBILIARIA: 120-219267
CÓDIGO CATASTRAL: 000100020097000
DIRECCIÓN LOTE #2 LAS GUACAS 9.306.30 METROS CUADRADOS
MUNICIPIO: POPAYÁN
DEPARTAMENTO: CAUCA

6. BIENES DE CRISTINA NARVÁEZ DE ZAMBRANO (C.C. 27.187.562).

CLASE DE BIEN: INMUEBLE
MATRÍCULA INMOBILIARIA: 120-121561
CÓDIGO CATASTRAL: 01-01-0552-0011-801
DIRECCIÓN: CALLE 53 N #11-58 INT. 32 CASA 047 MANZANA 2 CASA # 047 MANZANA 2 URBANIZACIÓN VILLA DEL VIENTO
MUNICIPIO: POPAYÁN
DEPARTAMENTO: CAUCA

CLASE DE BIEN: INMUEBLE
MATRÍCULA INMOBILIARIA: 132-46498
CÓDIGO CATASTRAL: 00-02-0030-0068-000
DIRECCIÓN LOTE DE TERRENO – 8 HECTÁREAS MUNICIPIO BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO: CAUCA

7. BIENES DE YESICA LIZETH ZAMBRANO ARBOLEDA
(C.C.1.061.790.742).

CLASE DE BIEN: MUEBLE
PLACA: CQE-687
CLASE: AUTOMOVIL
LINEA: AVEO
MARCA: CHEVROLET
MODELO: 2008
COLOR: PLATA ESCUNA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE CALI

EDICTO EMPLAZATORIO

SERVICIO: PARTICULAR
MOTOR: F16D3839026C
CHASIS: 9GATJ29608B028548
PROPIETARIO ACTUAL: YESICA LIZETH ZAMBRANO ARBOLEDA
SECRETARIA DE TRÁNSITO: CALI

Se les hace saber a los emplazados que si no se presentan a este despacho dentro de los tres (3) días siguientes al vencimiento del término de fijación del presente edicto, el proceso continuará con la intervención del MINISTERIO PÚBLICO, quien velará por el cumplimiento de las reglas del debido proceso.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Se fija el presente edicto en la pestaña de Edictos Electrónicos de la página web de la rama judicial por el término de cinco (5) días hábiles y se expide copia para su publicación en la página web de la Fiscalía General de la Nación, en la página web de la rama judicial y en un periódico. Así mismo se difundirá en una radio difusora o por cualquier otro medio con cobertura en la localidad donde se encuentren los bienes.

EL PRESENTE EDICTO SE ELABORA HOY 17 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) Y SE FIJARÁ EN LA CARTELERA DEL JUZGADO (EDICTOS ELECTRÓNICOS) A PARTIR DEL PROXIMO 23 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) DESDE A LAS 8 AM Y PERMANECERÁ FIJADO POR CINCO (5) DÍAS HÁBILES HASTA EL DÍA 01 DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS 5:00 PM.

EDWARD OCHOA CABEZAS
Secretario

Firmado Por:
Edward Ochoa Cabezas

Secretario
Juzgado De Circuito
Penal 002 De Extinción De Dominio
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ae2f5201dd301bff39640b2265efce25d306aa04bcddc35ea9596a18c4d65e90**

Documento generado en 22/02/2023 03:55:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>